

## SOBRE LAS SUBSISTENCIAS

### Labradores y fabricantes de pan

#### Las cosas en su sitio

No sirviendo en nuestras campañas á intereses particulares que insensiblemente inducen á error, y siendo norma nuestra al escribir para la opinión, oír antes á la opinión también, no tenemos hoy, que nos ocupamos nuevamente del gran problema de las subsistencias, que rectificarnos en ninguna de nuestras anteriores afirmaciones. A mantenerlas todas, robusteciéndolas, se encamina el presente artículo.

Sabedores de que por la Alcaldía se iba á convocar á nueva reunión de la Junta de subsistencias y esperando que en ella se habían de hacer claras y rotundas, manifestaciones que nos habían servido de eje en nuestros artículos anteriores sobre este tema, hicimos fuerza para callar nuestra pluma y esperar á que en la referida sesión hablaran los agricultores, los panaderos y los demás elementos vitales de nuestra capital, para de allí salir más firmes en nuestras consideraciones, ó por el contrario, desautorizadas éstas en dicha reunión, abandonarlas nosotros, reconociendo noblemente su falta de fundamento.

Y habló, en efecto, la Junta de subsistencias, y en ella hubo un nuevo propósito de trabajar por la solución del problema, y hubo una sinceración de todos los concurrentes, por la labor que se les confiara en las reuniones del pasado noviembre.

En estas sinceraciones, el Sr. Carapeto, llevando la representación de los agricultores, dijo, con la firmeza que asiste siempre á la verdad, que éstos habían ofrecido 10 vagones de trigo á 15 pesetas fanega, para con ellos y las existencias que ya tuvieran los panaderos, asegurar harinas para el pan de segunda clase que el obrero consume y á quien de ningún modo se le habían de subir los precios. Añadió el Sr. Carapeto, que los agricultores ofrecieron no vender sus trigos para fuera de la capital sin proponerlos antes á los panaderos de Badajoz. Y luego, apaciblemente retador, el Sr. Carapeto afirmó que los dos compromisos de los agricultores estaban fielmente cumplidos.

¿Rebatió alguien allí estas afirmaciones? Gracias á los cuatro braseros que la previsión municipal colocó en el salón y á los cuales el Sr. Arroyo vadilleba mientras callaba, el ambiente era cálido y no pudo haber en él la frescura necesaria para negar tales hechos.

Es sin duda que el santasón preciso para negar la evidencia, requiere el encastillamiento en esa alta tribuna ética, en que es más fácil tomar los aires de cátedra rancia con que definir y fallar hueramente, que verter serenas y luminosas verdades.

El alcalde accidental, Sr. Cortés, que presidia la Junta, y los señores Clavel, Cienfuegos, Giménez y Osorio, tuvieron frases de respetuosa consideración y gratitud para los labradores, por el sacrificio, de todos ellos noblemente reconocido, que supone á éstos la venta de sus trigos á 15 pesetas, que en el precio actual y el que aún temen, les supone muchas pesetas, suficientes para no despreciarlas nadie, que dejan de ganar, y la molestia de haber tenido en su poder todo este tiempo su trigo vendido y no cobrado; con lo que vamos en final á la consecuencia de que los panaderos han negociado aquí, con un capital que no es suyo.

Ahora si esas melifluidades paradisiacas que llamara con evidente injusticia *aparentes actitudes generosas* y no por *impresmitidas* que no cabe suponer en tan sesudos hombres, sino porque «el destino manda» al noble esfuerzo de los agricultores, lo juzgaran insuficiente, pequeño para las proposiciones del problema, hubieran quedado conformes todos los autores.

Pero no tendrán estos extraviados definidores de todas las cuestiones la vana pretensión de que el grave y vasto problema de las subsistencias nos lo den resuelto los agricultores solos porque ellos entienden y decretan que *quince* pesetas en fanega es precio remunerador del trigo. Porque Badajoz no lo componen solo los labradores, sino los panaderos que en él se enriquecen, los comerciantes é industriales y todos los demás propietarios sobre quienes saben pesar por igual, proporcionalmente, las cargas que acarrear, estas que llamaremos calamidades públicas, y después del sacrificio generoso siempre, aunque insuficiente, de los agricultores, ofrecieron el suyo ni generoso ni insuficiente siquiera los panaderos, los demás elementos vitales de Badajoz? Y si no lo han hecho, ¿por qué la ética, se desautoriza otra vez más, regatean-

do legítimos honores de unos, y no excitando á los demás para que se los conquisten iguales, ya que no les podemos pedir á todos la santa heroicidad de San Martín?

Para hacer el ridículo lamentable, de quien adopta la posse y da su voz el énfasis sustancioso de dogmáticas verdades, á intencionados propósitos, sin prevenirlas más cimientos que una enarta de sofismas é inexactitudes, con que los deja en el aire, dice efectista el defensor de los harineros: «Fuerzan ya las circunstancias á confesar los hechos».

Poco leal al pueblo habrá sido habiendo necesitado que las «circunstancias» os fueran, para confesarle, los hechos, los graves hechos que tiene encima.

Sin énfasis, ni posse, esos combatidos agricultores llevaron ha ya bastante tiempo á la primera autoridad civil de la provincia, su gran secreto que el harinero se guardaba por suyo, y que ahora que le «fuerzan las circunstancias» ha podido confesar; que Badajoz se guardaba su trigo. Hecho este, que prueba el desinterés y patriotismo de los labradores, que por altruismo pagan á CORREO DE LA MAÑANA con sus crecientes simpatías al ver el que en noviembre y ahora y siempre dió la voz de alarma por el problema de las subsistencias.

Por otra parte, es torpeza, ó mala fe, ó falta de medios que acusaría un lamentable estado en la marcha de sus negocios, la improvisación de los fabricantes de pan de Badajoz, que en el tiempo de la recolección, y aun después, hasta el presente, no almacenaron, como hacen todos los grandes fabricantes, las existencias para todo el año, en lo que hubieran tenido la ventaja de los precios tan notablemente más bajos, y con lo que hubieran hecho patria además de negocio honrado, librándonos de los conflictos actuales.

Por último, las gracias de oficio que nuestro Ayuntamiento dió á los señores labradores y la opinión del público y de la Junta de subsistencias que apreció por altamente patriótica la actitud de aquellos, protestan contra la injusticia y error con que ahora le llaman la fuerza de las «circunstancias» *aparente generosidad*, sin duda para una vez más disimular de aquellos ese periódico condenado eternamente á estar con Dios y con el diablo al mismo tiempo.

No se nos oculta que el no hacer en verano estos grandes desembolsos, ó de haberlos hecho, el ocultarlos ahora, y así acoplar al presente los precios del pan, á los que el trigo alcance, es algo que puede tener su interés para el negociante, pero que desautoriza luego para usar ese énfasis y adoptar esas poseses al hablar de patria, generosidad, lícita remuneración, etcétera, etc.

La guerra europea hemos de mirar-la todos como la horrible hecatombe en que se están destrozando pueblos enteros, hemos de sufrirla como catástrofe universal, cuyas sacudidas espantosas nos hacen estremecer; pero ¡horror! no podemos mirarla nunca como una oportunidad para exigir á los labradores desprendimientos por los cuales sus trigos todos se nos aseguran al precio «remunerador» de 15 pts, de cuyo modo serían los fabricantes de Badajoz, al amparo de la guerra, magníficos acaparadores con capital y riesgo ajeno.

El año pasado, por esta misma fecha, en que nadie vislumbró siquiera los horrores de la lucha actual, tenía el trigo un precio, sólo 0'50 pesetas más barato que en la actualidad y ni se habló de conflicto de subsistencias, ni se acabaron los trigos en Badajoz. Los dos reales que este año alcanza de más precio el trigo ¿pueden dar derecho á que la situación se agrave en los términos con que se la presenta?

Por sólo dos reales de diferencia en el precio de los trigos ¿tienen los panaderos que alterar los del pan en tan graves proporciones?

En Badajoz se vende el pan á 0'32 pesetas y en Olivenza se come á 0'29. Si siempre ha de responder el precio del pan al del trigo, éste debiera venderse en la capital seis ó siete reales más caro que en Olivenza, y bien sabemos que los olivenzinos no le dejarán salir de sus graneros, con esta nota que acarrear, estas que llamaremos calamidades públicas, y después del sacrificio generoso siempre, aunque insuficiente, de los agricultores, ofrecieron el suyo ni generoso ni insuficiente siquiera los panaderos, los demás elementos vitales de Badajoz? Y si no lo han hecho, ¿por qué la ética, se desautoriza otra vez más, regatean-

Pan mismo de la capital, en Bada-

joz nos cuesta á 0'32 pesetas y en un pueblo no lejano, á donde se lleva diariamente, se compra bastante más barato. ¿Tendremos que suponer aquí también la inexplicable variación de precios del trigo, con que se pudieran bien justificar estos hechos, en que ni aparente podemos ver la generosidad que á todos reclaman las actuales circunstancias y «el triste espectáculo de una procesión de hambrientos que no comerán, porque el corto salario ha de resultarles insuficiente para adquirir lo más elemental del alimento humano: el pan?»

### Crónica de Sociedad

Anoche recibió el sacramento del bautismo el hijo recién nacido del jefe de policía de la provincia, D. León González.

—Ha llegado á esta capital el propietario de La Parra, D. José Rulz.

—Se encuentra en esta capital don Juan López Ortiz, de Almendraejo.

—También ha venido á Badajoz el médico D. Juan Martín, de Almendraejo.

CÉSAR

### Por teléfono

Madrid, 10, 23'15

Los sucesos de Cenicero

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, nos ha manifestado que carece de noticias de Cenicero.

Dice que son falsos los rumores de que en la refriega hayan resultado muertos varios obreros.

Se ha solucionado la huelga en Haro y la tranquilidad en aquella provincia es completa.

Un entierro

Esta tarde se ha celebrado el entierro de la madre de la señora condesa de Pardo Bazán.

El cadáver de tan virtuosa dama fué colocado en magnífico féretro.

En la presidencia del duelo figuraban los señores Dato, Cavalcanti y otros.

Han concurrido representaciones de todas las clases sociales.

Entre el acompañamiento figuraban los señores Maura, Lacierva y gran número de diputados gallegos y catalanes.

También estuvo representado el elemento militar.

Ha sido una imponente manifestación de duelo, pues la finada gozaba de generales simpatías.

### Las Cortes

SENADO

Preside el Sr. Santos Guzmán.

En el banco azul, los Sres. Miranda y Burgos.

Después de leerse varios dictámenes, se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes que carecen de importancia.

A continuación se pone á discusión el proyecto de bases navales.

El Sr. CARRANZA interviene en el debate.

Dice que en España no es posible la construcción de una escuadra, por tratarse de un asunto muy costoso para la nación, y que para la construcción de ella se precisa la fabulosa suma de mil millones.

El Sr. CONCAS hace uso de la palabra.

Se lamenta de que hombres civiles tengan á su cargo ministerios militares y lo califica un absurdo.

El Sr. MIRANDA hace un resumen de la discusión.

Dice que la construcción de acorazados resultaría costosísima y que á la terminación de la actual guerra europea, resultarían infructuosos todos nuestros esfuerzos, ya que por los adelantos que se están experimentando, están llamadas á desaparecer las grandes unidades.

Además—dice—un barco que costaría 500 millones, no podría ser construido en España, por carecerse de producción nacional para ello, con gran perjuicio de nuestra industria.

El Sr. Concas escucha con gran atención las palabras del Sr. Miranda.

Este apoya la iniciativa de D. Amós Salvador, que indicaba la conveniencia de construir una flota aérea, compuesta de un sólo cuerpo, para defensa de las costas, barcos y corazón de la península.

Dice que si hiciera falta un acorazado, el Gobierno estará siempre á tiempo para votar un crédito y construirlo.

Rectifican todos los que han intervenido en el debate.

Se desechan dos enmiendas presentadas por los Sres. Concas y Carranza y se aprueban otras dos de dichos señores.

Asimismo se aprueba el articulado y se levanta la sesión.

CONGRESO

Preside el Sr. Aparicio.

En el banco azul, los Sres. Sánchez Guerra, Collantes y Burgos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entra á continuación en el orden del día, poniéndose á discusión el proyecto de las subsistencias.

El señor marqués de ARLANZA hace varias observaciones.

El Sr. BERNARD aboga por que el Gobierno intervenga en la fabricación de las harinas, con objeto de que se regulen los precios.

El Sr. BUGALLAL dice que debe prorrogarse la sesión, con objeto de que el proyecto quede aprobado, para evitar así la acaparación, que siempre es abusiva.

El Sr. RAHOLA rectifica.

El Sr. VILLANUEVA culpa al Gobierno por la lentitud en la discusión del proyecto.

Dice que si el Sr. Bugallal hubiera aceptado las enmiendas presentadas, se hubiese adelantado la discusión y á estas horas estaría aprobado.

Culpa al Gobierno del alza de los trigos, porque éste—añade—tiene medios para evitarla y no lo hace, con gran perjuicio del proletariado.

El Sr. BUGALLAL pide la pronta aprobación del proyecto.

Manifiesta que todas las naciones tienen provisiones de trigo y que el Gobierno español no puede hacerlo, por no autorizárelo la ley.

El Sr. ALVARADO pide que se explique el artículo 1.º del proyecto.

El Sr. PEDREGAL renuncia á hacer uso de la palabra, para hacer más breve la discusión del proyecto.

El Sr. RIVAS MATEOS indica la conveniencia de fijar un precio máximo regulador en los trigos.

El Sr. URZAIZ ataca duramente á la comisión que entiende en el proyecto.

Expone la labor realizada por el Rey desde que estalló en el Gobierno el conflicto de las subsistencias.

Señala las medidas que el Gobierno tomó acerca de la exportación del trigo y de la harina.

(Rumores en la Cámara).

Es llamado al orden por el presidente y el Sr. Bugallal.

Se lamenta de que el asunto haya sufrido una variación que afectaba al país.

Vuelve á repetir el consentimiento de S. M. el Rey, acerca de la labor que el Gobierno está realizando con motivo del proyecto.

El Sr. BUGALLAL dice que no son formas las que tiene de discutir el Sr. Urzáiz.

El Sr. URZAIZ: No lo hago.

El Sr. BUGALLAL se lamenta de las formas del orador.

Dice que no debe aludir á la Corona en este asunto, pues es poco respetuoso.

El Sr. URZAIZ: Será irrespetuoso para la Corona, pero es aconsejar mal.

Sigue censurando las medidas del Gobierno.

Recuerda una caricatura de *Gedeón* siendo ministro Villaverde.

Dice que el proyecto de las subsistencias es una pistola que dispara hacia donde la Corona desea.

Añade que es peligroso dar al Gobierno funciones dictaminadoras.

El Sr. BUGALLAL acepta la enmienda.

El Sr. MARIN pide que se prorrogue la sesión por menos de dos horas.

A las ocho y cuarto se prorroga la sesión.

El Sr. ESPADA, como presidente de la comisión defende el proyecto.

El Sr. LACIERVA dice que á la Junta de iniciativas no se puede culpar que no haya trigo suficiente en España hasta la próxima cosecha.

Añade, que si el Gobierno hubiese venido á decir que había adquirido subsistencias sin consultarlo, lo hubiese aplaudido.

Dijo que estaba dispuesto á votar el proyecto.

El Sr. BUGALLAL pide que se precipite la discusión del proyecto.

El Gobierno, dice, no sabe si la cosecha próxima será ó no buena.

Dice que el proyecto tiene garantías para evitar la acaparación abusiva.

Rectifican LACIERVA, BUGALLAL y URZAIZ.

A las diez se levanta la sesión.

Romanones enfermo

Se encuentra enfermo el señor conde de Romanones, á consecuencia de un catarro gripal que le hace guardar cama.

Las Zonas neutrales

De seis á ocho de la tarde, se ha reunido la comisión de Zonas.

A la salida de la reunión nos informamos de que no era cierto que hubiese terminado la discusión del dictamen, pero que se le había dado un gran impulso con objeto de que quedase en breve terminado.

Se ha aceptado la inclusión de los vinos en las Zonas, á petición de los viticultores catalanes.

Mañana á las cuatro de la tarde

volverá á reunirse la Comisión con asistencia del Sr. Bugallal.

### Matadero municipal de Madrid

Reses sacrificadas en este establecimiento en el día de ayer, y precios á que se han cotizado:

Vacas, 326, á 1'61 y 1'83 pesetas el kilo.

Termeras, 104, sin precio.

Lanar, 228, á 1'90 y 2'18 pesetas el kilo.

Cerdos, 321 á 1'62 pesetas el kilo.

Total, 979.

DE VILLAR DEL REY

### Santa visita del señor Obispo

Como ya anuncié por teléfono la feliz llegada del Sr. Obispo, hoy detallo lo verificado en este día.

Por la mañana, á las ocho, dijo misa S. E., ayudado por su mayordomo, D. Bienvenido Morán, y por el muy ilustre Sr. D. Mariano Zabala, y durante la celebración del santo sacrificio, cantó varios motetes, admirablemente ejecutados por D. Manuel Ricón, profesor de esta escuela.

Terminada la santa misa, su ilustrísima administró el santo sacramento de la Confirmación, actuando de padrinos D. Manuel Ricón y doña Francisca Guisado y D. Gregorio Casals y su esposa doña Soledad Valero, hallándose completamente llena la iglesia, que resultaba pequeña para el inmenso público que la invadía.

Terminado este agrado acto, se dirigió el Sr. Obispo, en visita oficial, al Ayuntamiento, Juzgado y escuelas públicas; en el primero le esperaban todas las autoridades civiles y militares á la entrada del hermoso edificio, acompañándole al salón de sesiones recientemente construido y siendo muy admirado de S. I.

También le sorprendió gratamente á S. I. la instalación del teléfono, por el cual S. E. pudo hablar con su señor hermano.

A la escuela de niños fué acompañado el Sr. Obispo por inmenso público, que luego se estacionó en la calle, no cesando de aclamar y vitorear á su ilustre Prelado, recibiendo luego el profesor D. Manuel Ricón Alvarez, con oportunas frases y presentándole á los niños; uno de ellos, Juan Rodríguez Carrasco, saludó al señor Obispo, leyendo una bellísima poesía; después, nuestro Prelado hizo las varias preguntas, que fueron contestadas admirablemente por los preguntados, demostrándose el celo y trabajo del digno profesor Sr. Ricón, repartiendo su ilustrísima medallas conmemorativas de la santa visita pastoral.

Continuó la visita á la escuela de niñas, siendo recibido nuestro Prelado por la profesora doña Francisca Guisado Contreras y por las niñas, con «Vivas al Sr. Obispo».

La niña Anita Teodoro García, leyó un bellísimo discurso de salutación á su ilustrísima, y contestaron muy oportunamente á las varias preguntas que S. E. les hizo, eligiéndolas el Prelado con frases cariñosas.

El celo de su profesora, doña Francisca Guisado, que á fuer de paciencia y amor á la profesión, ve coronado sus esfuerzos.

Acto seguido dedicó su S. I. unas frases de agradecimiento á las niñas y encareciéndole sigan el camino del bien, inculcado por su profesora; despidióse el Prelado no sin antes obsequiarlas con preciosas medallas, y dando á su profesora el parabién por la semilla sembrada en bien de Dios.

Retiróse S. I. á almorzar, por tener que partir para La Roca.

Llegada la hora de marchar nuestro Prelado, desde horas antes, había un inmenso gentío dispuesto á despedir al ilustre huésped, que por tan breves momentos ha estado entre nosotros, y en efecto al aparecer á su vista la figura del Pastor, fué aclamado, tributándosele aplausos y vivas sin cesar durante el trayecto que fué á pie recorrido, desde la casa hospedada de nuestro señor cura párroco, hasta el final de la calle Guerrero, donde de antemano estaba el coche del propietario don Enrique Albas Linás, ofrecido galantemente para conducir al ilustre viajero, habiendo venido á esperarle los coches de don Justo Castillo, de La Roca, y el de don Luis Chorot, de la Puebla de la Calzada.

Al tomar el coche, despidióse el señor Obispo de todos, bendiciéndolos y prometiéndoles volver pronto; mientras el pueblo allí apinado aclamó una vez más su Obispo.

Acompañan á S. I. hasta el término, el Alcalde y Juez municipal y autoridades militares.

CORRESPONSAL

Villar del Rey, 6-2-915.

### Teatro López de Ayala

En la noche del martes, como á su debido tiempo anunciamos á nuestros lectores, se exhibió en el hermoso coliseo de la plaza de Minayo, el her-

moso *filin* de la casa *Itala*, original del célebre autor de *Episcopo* y *compañía*, el notable poeta italiano, Gabriel D'Annunzio, titulada *Cabiria*.

La realidad de la hermosa película supera á todas cuantas esperanzas teníamos concebidas, y el numeroso público que llenaba al teatro, admiró la cinta con toda delectación.

Anoche, con objeto de que la admirasen todas las personas que anteanoche no vieron *Cabiria*, se volvió á proyectar la cinta, con igual éxito.

### Estudiantina Liceo

La estudiantina Liceo de Artesanos, que ha terminado los ensayos de las nuevas obras musicales que componen su excelente repertorio, nos ha enviado una atenta invitación para que asistamos esta noche al local del Liceo de Artesanos, donde dará un concierto en obsequio á la prensa de la capital.

Poco nuevo hay que decir de esta comparsa, puesto que ya del año pasado es sobradamente conocido por todo el público de la capital su clase de trabajo, por haberse exhibido con general aplauso en el Carnaval pasado.

La estudiantina está compuesta por el siguiente personal:

Director, don Pedro Parra; violines, don Francisco Sosa, don Julián Márquez, don Antonio Bermejo, don Pedro Núñez, don José Pizarro y don Domingo Alvarado; viola, don José Antonio Gómez; flautas, don Andrés Mena y don José Alvarez; clarinetes, don Cándido Matamoros y don Nemesio Mena; guitarristas, don Juan Bautista Fernández, don Miguel Avila, don José M.º Fernández, don Salvador Serrano, don Rafael Fernández, don Isidor Garde, don Manuel Fernández y don Remigio Córcoles; panderólogo, don Angel Amor; abanderado, don Domingo Oller; postulantes, don Laureano López, don Tomás Ritoré, don Manuel Salinero y don Antonio Grajera.

El repertorio de la estudiantina Liceo que dará á conocer durante los días de Carnaval será el siguiente: «A orillas del Sebaon», canto árabe, Sellenik.

«Auras de la montaña», sardana, C. Candí.

«Cavalleria rusticana», intermezzo, Mascagni.

«El Caburé», tango argentino, A. de Bassi.

«El paso del regimiento», pasodoble, Valente.

«Danzas húngaras», números 1 y 3, Brahms.

«Flores Bellinianas», fantasía sobre motivos de las óperas de Bellini «Norma», «Sonámbula» y «Puritanos», arreglo, M. Fernández.

«Fados», aires portugueses, N. N.

«Gallito», pasodoble, S. López.

«La casta Susana», valse, Gilbert.

«Las campanas del monasterio», nocturno, Lefebure Wely.

«Lucrecia Borgia», introducción, Donizetti.

Marcha turca, Mozart.

«Martín Vázquez», pasodoble, P. Parra.

«Molinos de viento», selección, P. Lunas.

«Por tu ploro», sardana, J. M. Ventura.

«Traviata», fantasía, Verdi.

Colección de juguetes.

### Un hombre asesinado

En este Gobierno civil se ha recibido un telegrama del comandante del puesto de la Guardia civil de Usagre, dando cuenta de haber sido hallado un hombre asesinado.

Como se carecen de detalles de este hecho, copiamos el telegrama en cuestión, que dice así:

«Noche anterior fué asesinado su domicilio, vecino de ésta León Merino Real, creyéndose fuere móvil comisión hecho robo por tratarse individuo posición regular, vivía solo y estoy practicando gestiones para descubrimiento autores de cuyo resultado dará cuenta.»

### DE MINAS

Don Mariano Gómez Bravo Martínez de la Mata, ha hecho un registro de veinticinco pertenencias mineras de mineral de plomo, que con el nombre de Previsión, núm. 7.764, ha descubierto en el sitio dehesa Campos de Marina, término de Campanario y terreno de la propiedad de herederos de D. Antonio Gómez Bravo.

Don José Benjumea y Zayas, vecino de Sevilla, ha hecho un registro de veinte pertenencias mineras de hierro, que con el nombre de Virgen de la Alconera, núm. 7.765, ha descubierto en el sitio Sierra de la Alconera, término de Burguillos y la Alconera.

Farmacia de SANTO DOMINGO HURTADO HERMANOS Salmerón, 41.—Teléfono, 151

En esta Farmacia, montada con arreglo a las exigencias modernas, se garantiza la legitimidad de las especialidades y las fórmulas son preparadas por los farmacéuticos que dirigen esta oficina. Precios económicos

Don Alvaro

Detalles más concretos del crimen y suicidio Para ampliar mi información de ayer sobre el horrible suceso de Don Alvaro, me personé en la indicada localidad.

Estuve en la casa del suceso, en la cual se encuentra su dueño, D. Angel Prieto, que no pudo dar explicación alguna de lo que hubiera ocurrido en el día de ayer, puesto que se hallaba ausente de su casa, como asimismo doña Magdalena Montero Prieto, que teniendo que atender a las operaciones de labor en una finca que trae en arriendo, llamada «Los Retamales», quedó a la desgracia de Magdalena al cuidado de la indicada casa.

Esta pobre víctima, que deja un triste recuerdo en todos cuantos la conocieron, tanto por sus dotes físicos como morales, tuvo que ir desde casa de sus padres, donde dormía, a dicha casa, para tomar una mantilla con que ir a misa.

Sin prever lo que le amenazaba, se fué derecha a la habitación donde estaba esta prenda, sin cuidarse de cerrar la puerta de entrada.

El Juan Prieto tenía que salir para Badajoz, con motivo de un juicio oral y a cuyo efecto aquella mañana se dispuso a tomar el tren, en compañía de su tío Sebastián Prieto.

¿Qué pensamientos tuvo para ir en busca de la que en breves sería su esposa? Esto cae en el misterio.

Ya dije que sospechando los pacifi-

cos hijos de este pueblo había ocurrido algo anormal, se decidieron a averiguar.

Dije en mi anterior información, que los dos habían muerto, pero ahora se ha comprobado que él quedó con vida aunque en gravísimo estado, habiendo dejado de existir hoy.

Ella, la virgen mártir, recibió de su agresor, de este que iba a ser su esposo, dos tiros de revólver, causándole dos heridas mortales de necesidad.

El, como ya les dije, tenía su historia y data desde el año 1899 en que su padre fué asesinado por un individuo que, después de cumplida la correspondiente condena, volvió a esta localidad sin la menor muestra de arrepentimiento, llegando pronto a comprometer a los hijos de su antigua víctima y principalmente a éste que nos ocupa y que acabó en contienda, matando en 1910 al autor de la muerte de su padre, para venir en la presente fecha a ser el autor de este inefable suceso, en que él ha exhalado su último suspiro, después de hacer morir a su prometida.

Sigo creyendo y es de dominio público que lo que realmente hay en este suceso es un asesinato y un suicidio.

Yo como amigo imparcial del noble pueblo de Don Alvaro, les manifiesto desde estas columnas mi hondo sentimiento por suceso que jamás olvidaré.

CORRESPONSAL.

Don Alvaro, 10 de febrero de 1915.

La Cámara de Comercio francesa París.—El presidente de la Cámara de Comercio española en París, se ha dirigido en una comunicación al presidente de la Cámara de Comercio francesa, haciendo votos por que en un plazo breve sea concertada la paz europea, actualmente interrumpida y que tanto perjudica por circunstancias diferentes a los esfuerzos de propagación del Comercio y del progreso de ambas naciones, haciendo por último constar sus simpatías hacia Francia, recordando la obra que emprendió en 1913, para llegar a una inteligencia comercial entre ambas naciones y expresando una gran simpatía también por el ejército aliado, a la vez que lamenta el espectáculo a que se ve condenada ahora Europa.

El presidente de la Cámara de Comercio francesa, ha contestado, expresando iguales deseos y el profundo sentimiento de simpatía por España.

Los reservistas Atenas.—Los reservistas búlgaros han recibido órdenes del Gobierno de hallarse preparados para salir de sus hogares con víveres para tres días.

Fiesta benéfica San Petersburgo.—En un teatro imperial se ha celebrado una función benéfica a beneficio de los heridos polacos, cantándose el himno polaco por los cantores de la corte.

Antes de declararse la guerra, el himno polaco era considerado como sedicioso.

Detención de una austríaca París.—Ha sido detenida y sometida a procedimiento judicial, por el tribunal de Saint Lazare, madame Bachoff, de nacionalidad austríaca, casada con un súbdito alemán, la cual se considera complicada en el asunto de Mr. Dexclaux.

Barcos refugiados Petrogrado.—Varios barcos de guerra turcos, que han sido violentamente atacados, por otros barcos enemigos, han corrido a refugiarse en Buzin.

Nuevos créditos Viena.—El Gobierno ha acordado la creación de un crédito especial de tres millones quinientos mil francos con destino a la realización de grandes créditos en la Macedonia. Se ha concentrado también un contingente de 150.000 hombres.

Otro crédito Londres.—Según telegramas recibidos en la Oficina de la prensa desde Washington que el embajador ruso ha recibido órdenes de concertar un crédito de 125 millones de francos con los Estados Unidos, habiéndose encargado de la operación Morgan y Compañía que con quince banqueros ha constituido un sindicato de Bancos para cubrir la totalidad del empréstito.

Sobre la Transilvania Venecia.—El ministro austriaco en Bucarest ha recibido órdenes de su Gobierno de gestionar un arreglo con Rumanía, sobre la Transilvania. Con este motivo ha hecho una visita al Rey, que le recibió en audiencia extraordinaria.

De Roma Roma.—Ha regresado a Roma el ex presidente del Consejo de ministros, Giolitti. Ha manifestado que no abandonará la ciudad antes de que se celebre la reapertura del Parlamento, que está señalada para el próximo día 18. Añadió que apoyará decididamente el Gabinete del actual presidente del Consejo, Sr. Salandra.

Bombardeo Roma.—Varios cruceros ingleses han bombardeado los Dardanelos, destruyendo cuatro depósitos de municiones.

Desde Petrogrado Petrogrado.—El Zar que actualmente recorre los distintos frentes de batalla en que combaten las fuerzas moscovistas, ha visitado el hospital de Rossonos, donde está prestando sus servicios como enfermera la gran duquesa Olga Alexandronaw.

El Emperador estuvo conversando afablemente con los heridos, condecorando a algunos de ellos por su brillante comportamiento en las líneas de fuego.

Otro bombardeo Petrogrado.—El crucero Breslau ha bombardeado el puerto de Yarta, causando muchos daños en varios edificios militares.

Con objeto de responder a la agresión, algunos cruceros rusos se hicieron rápidamente a la mar, bombardeando el puerto turco de Trevissonde.

En este ataque se destruyó una batería turca de ocho cañones, echando por último a pique un barco cargado con mercancías, a otro con víveres y a un paquebot.

Madrid y provincias Para la estación de Almendralejo El marqués de Valderrey, acompañado del conde de Oñate, han estado hoy visitando al presidente del Consejo y al ministro de Fomento, señor Ugarie, manifestándole la necesidad de ampliar inmediatamente los muelles de la estación de Almendralejo.

Ambos señores pidieron al presidente del Consejo y al ministro de Fomento, que usando de su influencia, gestionen junto al Consejo de la Compañía férrea la rápida ampliación de los muelles de dicha estación.

Huelga solucionada Barcelona.—Ha sido solucionada la huelga de obreros blanqueadores estampadores.

Se cree que mañana asistirán ya al trabajo. Periódico denunciado Barcelona.—Ha sido denunciado el periódico Los Miserables por contener injurias al Gobernador y excitar a la sedición.

Contra la exportación de huevos Barcelona.—Una comisión del gremio de confiteros ha visitado al Gobernador interesándole que el Gobierno prohíba la exportación de huevos.

El Congreso de la prensa no diaria Barcelona.—Hoy se han reunido las secciones del Congreso de la prensa no diaria.

Esta noche asistirán los congresistas a un baile de máscaras en el salón Taberne.

La salud del Arzobispo Valencia.—El Arzobispo, ya restablecido, ha reanudado hoy su vida ordinaria, recibiendo a varias comisiones.

Tuna salmantina Valencia.—Ha llegado la Tuna salmantina, recibiendo en la estación muchos estudiantes, una comisión de concejales y la banda municipal, reinando mucho entusiasmo. Los individuos de la Tuna se dirigieron al Ayuntamiento, seguidos de sus acompañantes, saludando al Alcalde, el cual les dió la bienvenida.

Ahora se dirigen a la Universidad, donde saludarán al Rector y después visitarán al Capitán general y al Gobernador civil.

Comentarios políticos Valencia.—Se hacen vivísimos comentarios sobre el hecho de que votaran anoche juntos los concejales republicanos y jaimistas, separándose éstos de la coalición monárquica, no obstante esto.

También comentan los periódicos la provisión de las plazas vacantes en la secretaría de la Diputación, diciéndose que han sido repartidas entre los paniguados de los jefes de los partidos liberal y conservador.

La Correspondencia de Valencia pide que se supriman las plazas innecesarias y que se cumpla el reglamento.

Un suicidio Valencia.—Al cruzar un tren por la línea de Aragón, en el kilómetro 7, un desconocido se arrojó a la vía, quedando muerto. El cadáver no ha sido identificado.

Apresamiento de un vapor Valencia.—ha causado gran sensación el rumor circulado por esta capital de que el vapor correo de África Barcelona, que se dirigía a Génova, ha sido apresado por un crucero francés, que lo condujo a Tolón.

Obreros despedidos del arsenal.—El «Almirante Lobo» Cartagena.—El despido del arsenal de los obreros, ha venido a aumentar la crisis por que atraviesa esta población.

Una comisión de obreros ha visitado al Alcalde, pidiéndole que solicite del ministro de Marina que deje sin efecto la orden de despido.

Procedente de Cádiz ha llegado el Almirante Lobo, que viene a recoger material de guerra.

Obreros sin trabajo Oviedo.—Grupos de obreros recorren las calles de esta capital llevando cartelones que dicen: «Queremos pan y trabajo».

Aquellos fueron disueltos por fuerzas de la policía.

Decomiso de carne Por una pareja de guardias municipales ha sido decomisada la carne de una vaca que se sacrificó clandestinamente en la huerta llamada de Cienfuegos, situada frente a la «Tenería vieja».

La vaca sacrificada pertenece a Andrés Morales y según un reconocimiento practicado, padecía un mal contagioso, por lo cual ya se había rechazado en el Matadero municipal.

TRIBUNALES Juicios orales señalados para hoy Sección 3.ª Juzgado, Badajoz; delito, contrabando; procesado, José Merchán Arévalo; abogado, Sr. Abarrategui; procurador, Sr. Paredes.

Juzgado, Puebla de Alcocer; delito, contrabando; procesado, Castor Cortijo; abogado, Sr. Chorot; procurador, Sr. Durán (R.) Juzgado, Fregenal; delito, lesiones; procesado, Rafael Gallego y otro; abogados, Sres. Figueroa y Lago; procuradores, Sres. Albarrán y Paredes.

El ataque del Zeppelin

La primera visita a Inglaterra Este acontecimiento que significa el comienzo de una época importante en la historia de la guerra, así como también en la historia del reino británico, ha sido saludado en los diarios con la alegre satisfacción de que actualmente queda vencida la inviolabilidad inglesa por un nuevo medio de guerra eficaz y creada una nueva posibilidad para hacer sentir a los ingleses en su propio país las consecuencias de la guerra.

Energicamente será rechazada la hipocrita indignación inglesa, de que las bombas de los dirigibles, tiradas sobre las poblaciones que pusieron resistencia, hayan alcanzado a casas particulares y personas no combatientes.

Se ha manifestado también que los dirigibles buscaron la plaza fuerte de Yarmouth y que fueron atacados desde las plazas sobre las cuales volaron.

En la Gaceta Alemana aparece igualmente el cañoneo hecho contra los dirigibles de las plazas no fortificadas, por los franco tiradores belgas y califica en contraposición como natural del derecho de repulsión.

La Lokal Anzeiger demuestra que la intención de Inglaterra de matar de hambre a Alemania, se dirige contra toda la población alemana, inclusive las mujeres y niños; que Inglaterra ha bombardeado en nuestras colonias puertos abiertos y que ha destruido nuestros barcos de comercio y puesto las manos en los neutrales. Nosotros contestamos con los medios a nuestro alcance.

Los puertos ingleses, que son una necesidad para la continua duración del comercio inglés, así como los navios mercantes que permanecen en estos puertos y los cuales adelantan por medio de la importación ó exportación la capacidad de la existencia del país y con ello su aptitud de combate y de comercio, serán alcanzados por nuestros dirigibles para la destrucción del comercio inglés, de la misma manera que Inglaterra ataca en los mares a los representantes de nuestro comercio.

Los almacenes—no solamente los almacenes militares, sino también los que sirven al comercio—deben ser tratados del mismo modo que los ingleses exterminarían para aniquilamiento de nuestro comercio, los almacenes alemanes de esta clase, si pudieran aproximarse a ellos con sus barcos.

Los vapores de transporte que pudieran conducir al continente a las tropas inglesas, no deben ser tratados con respeto bajo ninguna clase de circunstancias.

Los muelles, desde los cuales son transportadas tropas a estos vapores, nos perjudican. Los ferrocarriles sobre los que pudieran accionar estas tropas, deben ser destruídos.

Inglaterra dió el grito de guerra al decretar con estas palabras la destrucción de nuestro comercio. Nosotros estamos dispuestos a hacer lo propio respecto a ella.

(De la Gaceta de Colonia.)

SANATORINA

(Creación del laboratorio K.) Hace desaparecer inmediatamente las Jaquecas, Neuralgias y Estados gripales y nerviosos. Completamente inofensiva. Farmacias y droguerías. Y al por mayor, Pérez, Martín y Compañía. Alcalá, 9, MADRID.

Badajoz, J. R. Costa. Mérida, D. Antonio Rubio.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada y parque, Castilla. Jefe de día, señor coronel de Villarrobledo, Don Joaquín de Palomino. Imaginaria, señor coronel de Gravelinas, D. José Sanz. Hospital y provisiones, tercer capitán de Villarrobledo.

El general gobernador, Villalón.

REGISTRO CIVIL

Día 9 de Febrero Fallecidos: María Cuevas Macarro, 44 años, bronco pneumonia, San Atón, 57. Remigio Rodríguez Carrasco, 75 años, infección gastro intestinal, San Agustín, 4.

Sabina Díaz Valadés, dos meses, bronquitis capilar, Casa de Expositos. Olalla Delgado Marcelo, 65 años, lesión orgánica del corazón, Barriada de la Estación. Isabel Ruiz Macías, 80 años, debilidad senil, Corregidores, 36. María Antonio Pizarro Romero, 66 años, nefritis, Chapín, 25. Nacidos: Teodora García Sanchez, Tardío, 13. Belbina Midé Plaza, San Agustín, 45.

Modesta Rabanales Vargas, Barriada de San Roque. Luisa Ordoñez Blanco, Plaza de Santo Domingo, 37. Consuelo Sosa Sánchez, Campillo, 14. José Alvarez Marquez, Borja, 26. Soledad Vega Bas, Madre de Dios, 16. Antonio Licerias Salguero, Caya. Matrimonios: Plácido Santamaría Expósito, con Atanasia Amaya Bortello. José Soto Bordiallo, con Valentina Sánchez González. Antonio Martínez y Martínez, con Soledad Hernández Gómez.

En tercera plana, continuación de la «Ponencia de la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria de Zaragoza.»

NOTICIAS

Nombramiento.—Ha sido nombrado apoderado en Badajoz y la provincia del valiente novillero Pascual Bueno, el revistero de «Arte Taurino», don Antonio Gordillo.

—El mejor y más higiénico de los papeles de fumar es el ROGER, emboquillado de corcho.

Colegio del Carmen de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo. Director, licenciado D. José López Prudencio.

CENTRO TECNICO AGRICOLA, a cargo del ingeniero agrónomo D. Enrique Agudo. Mediciones de fincas, valoraciones y particiones. Consultas sobre el catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas. Y cuantos problemas se relacionen con la ingeniería agrícola.

Despacho: Hotel Dos Naciones, Badajoz.

¿Quiere usted hacer fortuna? Tienen un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tableros, salchicheros, comerciantes en lanas, cueros y toda clase de productos pecuarios, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar a nuestros lectores.

Generalmente aquel productor que no está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus géneros los vende a ciegas, esto es, a como quiere pagarlos el comprador; razón tan evidente que no tiene réplica. Pues bien; si quiere usted vender ó comprar a los precios verdaderos de los mercados cuanto se refiere a ganados y sus productos, le será convenientísimo suscribirse a El Cortador, dedicado exclusivamente a estos negocios, que publica las cotizaciones ciertas, veraces, de toda exactitud, rápidas, al día, como lo tiene acreditado en los diecisiete años que hace se publica. Tanto si desea usted un número de muestra, como hacer la suscripción por un año, enviando 10 pesetas, diríjase a la Administración de El Cortador, Plaza de la Cebada, 11, Madrid.

El «OENOTANNIN» de la casa Appert, de París, fundada hace más de cien años, fortifica los vinos y facilita su clarificación. Todos los productos de la casa Appert están autorizados por las leyes. Pidense las certificaciones de análisis. Agente para la provincia: don Fernando López Almendralejo.

Tos y ronquera.—Poniendo 15 ó 20 gotas de ETVLMENTOL en un vaso de agua caliente y haciendo gárgaras tres veces por día, desaparece el cosquilleo de la garganta y la voz se aclara y la tos desaparece. Se vende en frascos de 25, 50 y 100 gramos en farmacias y droguerías.

ESTACION METEOROLOGICA DEL Instituto General y Técnico de Badajoz Observaciones del día 10

Table with 3 columns: Observación, Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde. Rows include Barómetro en mm, Temperatura C.º, Humedad por %, Viento, Dirección, Fuerza (0 a 9), Lluvia (litros por metro cuadrado), Agua evaporada (Id., Id.), Estado del cielo.

Temperatura máxima al sol... 122 Idem ídem a la sombra... 100 Temperatura mínima... 54

# DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	Trigo	Cebada	Avena	Garbanzos	Habas	Acelite	Lana
	46 kilos	34 y 1/2 kilos	28 kilos	60 kilos	50 kilos	11 y 1/2 kilos	11 y 1/2 kilos
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Almendrales	1450 a 1500	700 a 750	450 a 500	3000 a 5000	1050 a 1100	900 a 1100	2200 a
Alconchel	1425 a	700 a	375 a 500	3000 a	950 a 1000	1100 a	2100
Alburquerque	1500 a	750 a 8	550	3700 a	1100	1100 a	2100
Albuera	1450 a	700 a 750	400 a 450	2000 a 2500	1050 a 1100	1150 a	
Azuaga	1500 a	675 a	600 a	2500 a	1100 a	1150 a	1800 a 1900
Badajoz	1550 a	700 a 750	525 a 550	2500 a 3000	1100 a	1150	2250 a 2375
Barcarrota	1400 a	700 a	500 a	2450 a	1070	1125	2000
Berlanga	1500 a	700 a	575	2300 a	1000 a	1125 a	2000 a
Bienvenida	1550 a	700 a	700 a	1800 a	1000 a	1000	
Buenavista	1400	700	500			1100	
Calamonte	1450 a	750 a	550 a		1200 a	1150 a	2000 a
Casas de Reina	1350 a 1400	700 a 750	550 a	3200 a	1000 a	1150 a	1800 a
Cabeza del Buey	1350 a	750 a	500 a 550	3000 a 4000	1100 a	1150 a	2750 a
Castera	1400 a	700 a		3500 a		1100 a	
Cabeza la Vaca	1350 a 1400	700	550 a	3500 a	1150	1150 a	2100 a
Campanario	1400	700 a					
Corte de Peleas	1450 a 1500	650 a 700	450 a	2000 a	1000 a 1100		
Don Alvaro	1350 a	700 a	450 a	2500 a	1025 a		
Don Benito	1400 a	750 a	500 a	3000 a	1050 a	1125 a	2250 a
Esparragos de la Serena	1300 a	650 a 700	500 a	3000 a	1100 a	1150 a	2150 a
Fregenal de la Sierra	1400 a	650 a	550 a	3500 a	1000 a 1050	1100 a	1900 a
Fuente del Maestro	1400 a 1450	650 a 675	450 a 475	2000 a 3000	1050 a	1150 a	
Guareña	1350 a	700	500		1000	1125	
Guareña	1400 a	700 a	475	2500 a 4000	1000	1150	2100 a
Granja de Torrehermosa	1550	700	600	1700 a 4000	1150	1150	2250
Herrera del Duque	1350 a	700 a	550	2500 a 4000	1100	1150	2250 a
Higuera de Vargas	1375 a 1400	725 a	525 a	3000 a	1000 a	1000 a	2000 a 2100
Higuera de Llerena	1525 a	700 a	550 a	4500 a	1000 a		
Jerez	1400 a 1450	550	450	3000	1050	1150	
La Codocera	1400 a	750 a	500 a	4000 a	1100 a	1100 a	1800 a
La Coronada	1450 a	750 a	500	3000 a	1050 a	1100	
La Roca	1450 a 1500	750	500 a	3000 a	1050 a	1000 a	
Los Santos	1525 a	750 a	525 a	3500 a	1050 a	1150 a	2000 a
La Haba	1400 a	650 a	500 a	3000 a 4000	1100 a	1100 a	2000 a
La Morera	1450 a 1500	675 a	450 a	2000	975	1000 a	
Llera	1500 a	675 a	675 a	1750	1100 a	1100	1800 a
Llerena	1400 a 1450	650 a	500 a	4000 a	1000 a	1150 a	
Malpartida	1425 a	700 a	600 a	2500 a	1100 a	1000 a	
Monesterio	1450 a 1500	725 a	500 a	3000 a	1350 a	1100 a	2125 a
Merida	1450 a 1500	750 a	500 a	2000 a 4000	1200 a	1000 a	2000 a
Montijo	1450 a 1500	700 a	450 a	2000 a 3000	1025 a	1150 a	2000 a
Nogales	1450 a	750 a	500 a	3000	1125 a	1100 a	2050 a
Oliva de Jerez	1400	700	450	3000	1100	1125	2100
Oliva de Jerez	1500 a	675 a	450 a	2250 a	1050 a	1100 a	
Olivencia	1400 a 1425	700 a	450 a	2000 a 3000	1000 a 1100	1050 a 1150	
Orellana la Vieja	1400 a 1450	650 a 700	400 a 500	3000 a	1100 a	1000 a 1100	
Palomas	1400 a 1450	725 a	550 a	4000 a	1050 a	1000 a	
Puebla de la Reina	1425 a	800 a	700 a	3000 a	1200 a	1100 a	
Puebla de Sancho Pérez	1400 a 1500	625 a	425 a	2250 a	1075 a		
Quintana	1400 a	800 a	550 a	1700 a	1100 a	1100 a	2000 a
Ribera del Fresno	1550	700 a	550 a	2000 a 3500	1250 a	1000 a	2050 a
Siruela	1400 a	700 a	600 a	3500 a	1300 a	1100 a 1150	
Santatierra	1400 a	700 a	600 a	3800 a	1200 a	1100 a	2200 a
Santa Amalia	1400 a	750 a	450 a	2000 a	1000 a	1100 a	
Solana de los Barros	1450 a	700 a 750	500 a	4000 a	1000 a		2000 a
Talavera la Real	1450 a 1500	700 a	400 a 500	3000 a	1000 a	1150 a	2000 a
Torre de Miguel Sesmero	1400 a 1500	700 a 750	450 a	2000 a	1000 a	1050 a 1100	
Usagre	1400 a 1500	700 a	550 a	2000 a 4000	1000 a	1150 a	2000 a
Valencia del Mombuy	1400 a	750 a	500 a	3000 a	1100 a	1100 a	2000 a
Valencia del Ventoso	1400 a	750 a	500 a	3000 a	1100 a	1100 a	2000 a
Villar del Rey	1450 a 1500	750 a	500 a	3000 a 3500	1100 a	1000 a	2000
Villalba de los Barros	1500 a	700 a 750	500 a	4000 a	1100 a	1000 a	2000 a
Villafranca de los Barros	1400 a 1500	750 a	550 a	2000	1050 a	1050 a	1850 a
Villagarcía	1525	750	675				
Villanueva de la Serena	1500 a	750 a	500 a	2000 a 4000	1100 a	1000 a	
Valverde de Burguillos	1400 a 1500	700 a	450	3000 a	1100 a	1200 a	
Villagonzalo	1450 a	700 a	450 a	2500	1100 a	1300 a	2000 a
Zarza-Aranje	1400 a 1450	700 a	450 a	4000 a	1000 a	1150 a	
Zafra	1500 a 0000	750 a	450 a	3000 a	1250 a	1150 a	2000 a

Los hombres han sido puestos allí para servir de acecho, y cuando los nuestros han atacado ó perseguido á los que hulan, se han encontrado de improviso con un fuego terrible de fusilería y ametralladora. Nuestros hombres llegan á tal grado de irritación á veces contra ese ejército de fantasmas que se necesita toda la autoridad de los oficiales para contenerlos, pues, en su furor, no quieren más que marchar á paso descomulgado exponiéndose á un sacrificio inútil.

**ANGEL SERRANO FERNANDEZ**  
Procurador de los Tribunales  
Muñoz Torrero, 27.-BADAJOZ Teléffono, 216.

## Las zonas neutrales

Penencia de la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria de Zaragoza

### VIII El desahucio de las industrias del interior

Llegamos al punto más interesante, al de fijar de una manera concreta y precisa las consecuencias que el establecimiento de las zonas neutrales tendría en la vida y progreso de nuestras industrias del interior.

Si se autoriza la introducción y transformación, en dichas zonas, de cualquiera clase de primeras materias de origen nacional, quedará hipotecada *ad perpetuam* la facultad de manufacturarlas en el interior, sucediendo lo mismo con aquellas otras que, importándose del extranjero, se beneficiarían dentro de nuestras fronteras.

Como ha dicho muy bien la *Federación Agraria Castellana*, establecida la zona franca, la corriente comercial del interior se dirigirá hacia ella, concentrando en torno suyo la oferta y, como consecuencia, la depresión de la primera materia, por lo que la fabricación interior tendrá que forzar los precios para separarla de aquella corriente, apuntándose por aquí un perjuicio tanto mayor como lo sea la diferencia de precio que establezca para evitar su asfixia.

Al expender el producto elaborado, por idéntica razón, absorberá la demanda y acentuará su precio, teniendo el fabricante del interior que deprimirle, por escasez de demanda, para atraerlo hacia sí, y de aquí otro perjuicio.

Si á ellos se une el beneficio que sin duda obtendría la industria de la zona con la liberación de no pocas cargas y gabelas, aun cuando al regresar al mercado interior pagase los derechos arancelarios, hay que suponer que competiría ventajosamente con el fabricante de casa, porque compite en muchos casos el francamente extranjero, después de pagar fletes, cargas y descargas, giros, cambios, derechos de puertos y otros mil arbitrios de que estaría exento el de zona franca. Esto, no contando con la mayor facilidad para dar salida á su mercancía, ya que el campo de acción abarcaría, no sólo el territorio nacional, sino el extranjero.

La zona franca, pues facultada para transformar primeras materias que cuenten en el interior con industrias que las trabajen, constituirá el golpe de muerte para ellas; y si es capaz de matar á las ya establecidas, ¿con cuánta más facilidad impedirá el nacimiento de las que aun no existen!

Citemos, al efecto, algunos casos concretos.

Nadie desconoce la importancia que tiene para Aragón y para otras varias regiones de España la industria azucarera, que tantos esfuerzos y sacrificios ha costado implantar. Esta industria, en la que tienen comprometida su fortuna miles de familias, necesita llegar á las 200.000 toneladas de producción y consumo, única manera de salvarse. Las 60.000 toneladas que le faltan para cubrir esta cifra (el consumo de este año será aproximado á 140.000 toneladas) confiaba que se consumirían en gran parte en la fabricación de mermeladas. Pues bien, desde el momento en que se establezca la zona neutra, hay que renunciar en absoluto á esa esperanza. En la zona franca se fabricarán esas mermeladas, no con azúcar de España, que tiene un coste mínimo de 0.50 pesetas, sino con azúcar de Cuba, Alemania ó Austria, que puede comprarse á 30 ó 35 céntimos, y la industria azucarera nacional perderá por completo esa ilusión que abrigaba. Algo parecido ha de ocurrir con todas las demás manufacturas que tienen el azúcar como primera materia. El daño de la industria azucarera repercutirá en las crisis de trabajo invernales y en el cultivo de remolacha, tan productivo para nuestros agricultores, que tendrá que reducirse sensiblemente. Es decir, que en un solo ramo de la producción, serán muchos los intereses perjudicados por el funcionamiento de la zona franca.

Ya se han dejado decir los catalanes partidarios de las Zonas neutrales que no conciben el establecimiento de la Zona franca, sin que en ella se fabriquen las conservas vegetales. Es esta una industria, que cuenta solo en las provincias de Zaragoza, Logroño, Navarra y Lérida, con 60 fábricas que sostienen 3.000 obreros y producen mercancías por valor de diez millones, de los que se exportan cinco millones. Forzosamente tendría que emigrar toda esta industria á las Zonas neutrales, pues si bien se le ha concedido la admisión temporal de la hojalata, no tiene la de la madera pa-

ra los segundos envases, y no se le devuelven los derechos de la hojalata perdida en recortes y botes inutilizables ni se le abona interés alguno por el anticipo de los derechos arancelarios que es preciso adelantar por un plazo que alcanza á veces un año. La instalación de las fábricas de conservas en la Zona neutra permitiría además la utilización de frutos extranjeros, como ya ocurre ahora con los que se llevan de Argelia á ciertas fábricas de Levante, y no hay que decir el daño que esto ocasionaría á nuestros horticultores.

Recientemente se ha negado la admisión temporal de la hojalata en bruto con destino á la fabricación de envases para el pimentón exportado. No pudiendo beneficiarse con esa franquicia en el interior, necesariamente la preparación del pimentón para exportar sería acaparada por las instalaciones que estableciesen en las Zonas francas. Allí disfrutarían, no solo de la total franquicia aduanera para la hojalata de su primer envase, sino también de la que hoy satisfacen las maderas importadas para el cejorro, material que se encuentra mucho más barato en el extranjero, y que si no se utiliza hoy en su totalidad proveniente de fuera de España, no es por otra causa que por los derechos arancelarios que satisfacen ó por las trabas impuestas á la utilización de la franquicia.

Dícese que serán exceptuados del régimen de la Zona neutra los cereales y los vinos, pero es de suponer que se pretenda introducir las harinas extranjeras y emplearlas en la fabricación de galletas, pastas para sopa, etc., etc. En este caso todas las industrias similares del interior y la propia industria harinera sufrirán las consecuencias. Ya por efecto de las tarifas de ferrocarriles, que solo favorecen á Cataluña y por el juego del Arancel, que se abre ó se cierra muchas veces caprichosamente para la introducción del trigo extranjero, se halla quebrantadísima la industria harinera del interior, especialmente la de Aragón, que fué en tiempos muy próspera por reunir las dos condiciones esenciales de toda buena instalación industrial; la abundancia de la primera materia y la baratura de la fuerza motriz.

Estas ventajas naturales se le han arrebatado con ficciones como el juego del Arancel y las arbitrarias tarifas de ferrocarriles. Ahora sufrirá el golpe de gracia, si gracias á las Zonas neutrales pudieran importarse harinas extranjeras y manipularse libremente sin trabas ni derechos de ninguna especie.

Lo mismo ocurría con los vinos, pues aun cuando se prohiba la importación de vinos extranjeros podrán ser llevados á la Zona los caldos nacionales y ser allí objeto de hábiles mezclas que destruyan nuestro mercado vinícola.

La industria de saquerío, lonas é hilados de lino y cáñamo que sostiene muchas fábricas en el interior, no podía vivir sin desplazarse, porque la utilización libre de sus primeras materias haría imposible toda competencia con las fábricas que se instalaran en la Zona neutra, especialmente para los efectos de la exportación. El cierre de las fábricas sería irremisible, según los propios interesados, y hay que tener presente que sólo las de saquerío de nuestra región producen seis millones de pesetas.

No es la primera vez que por virtud de medidas privilegiadas se aniquila una industria nacional. Nuestras quejas no son ilusorias, sino fundadas en hechos experimentados. Ahí está el ejemplo de la industria harinera, y aún es más patente la desaparición en España de más de treinta fábricas de linera que antes existían. Bastó una simple modificación en el Arancel, á instancia de Cataluña, para que desaparecieran esos centros fabriles y con ellos el cultivo del lino, que se hacía en la Península, quedando ahora dos únicas fábricas, una en Barcelona y otra en Santander.

Para la región aragonesa constituye una valiosa riqueza la cosecha del aceite. Poco á poco se iban estableciendo refineras con todos los modernos adelantos y en plazo no lejano se hubiera llegado á no exportar la primera materia en bruto, sino debidamente preparada para el consumo inmediato, evitando la mediación de las refineras extranjeras. En cuanto se implanten las Zonas neutrales habrá que cerrar esas fábricas nuevas que se iban multiplicando por las provincias de Zaragoza, Teruel, Lérida y Tarragona, y que exportaban por una cifra elevada de millones á Europa y América y tendrían que prepararse todas en la mayoría de los pueblos de España á cerrar sus molinos olearios, porque ya se encargarán los extraños de que la aceituna pase del árbol á la Zona franca. Ya se apunta que el *coupage* de los aceites debe hacerse en la Zona franca, con lo que se perderá no sólo la esperanza de transformar la mercancía allí donde se produce, sino el crédito y la estimación mundial de que gozaba la extraordinaria calidad de nuestros aceites. Y lo mismo ocurrirá con la industria de jabones y demás derivadas.

En nuestra región hay una industria que ha alcanzado próspero desarrollo; la de cordelería y alpargatería. Da de comer á muchas gentes y exporta géneros manufacturados por valor de un millón de pesetas. Esta industria, como las anteriores, no podría sufrir la competencia de la Zona franca.

De los alcoholes y productos químicos no hay que hablar, porque pu-

tiendo echar mano de primeras materias del extranjero, sólo en la Zona neutra encontrarían un ambiente favorable. Esta industria se halla en nuestra región en período de desarrollo y prometía un porvenir espléndido que ahora se frustraría lamentablemente.

En cuanto en el Norte se solicitara y obtuviera la concesión de la Zona franca, todas las industrias metalúrgicas del interior, algunas de las que han alcanzado desarrollo admirable, quedarían convertidas en simples talleres de reparaciones, sin que pudieran jamás intentar ir ensanchando su esfera de acción.

(Concluirá.)

**Se venden** yugos de labor y para carretas, varas para las mismas y tajos para los carniceros. Ronda del Pilar, 73. Taller de José Amador Codosero.

## C. PESINI

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones.

Oficinas de diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205.

A las demás horas en «VILLA EN VIDIAS», teléfono 344.

Apartado de correos, núm. 24.

**Se alquila** local para tienda. Muñoz Torrero, 30.

**Yerbas** Se venden las de la dehesa «La Serrana». Para tratar, con D. Diego Bautista Grajera, en el Montijo.

**Se vende** una bicicleta en buen uso marca Durco. Abril, 17, darán razón.

## Subasta

**El 25 de febrero actual y ante el Juzgado de Badajoz, se enajenarán en pública subasta 700 hectáreas de terreno en la dehesa «Matanegra», del término de Usagre.**

## Anuncio

Se vende una dehesa titulada «Paralada», en la sierra de Yelves, á pasto y labor, en término de Medellín, con arbolado de encina y alcornoques, una casa de construcción reciente, dos pozos y una charca ó laguna para abrevadero de ganados; su cabida 500 fanegas próximamente.

Las personas que quieran interesarse en la compra deberán hacer sus ofertas ó proposiciones por escrito, en pliego cerrado, dirigido al notario de Don Benito, D. Agustín Rodríguez Mellado; hasta las once del día 21 de los corrientes.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad estarán de manifiesto en dicha notaría.

Don Benito 1.º de Febrero de 1915.

— Por poder, *Pedro González de Mendoza.*

**Taller de coches**  
Elegancia, solidez y economía  
**FRANCISCO BUIGA BLANCO**  
Sobrio de MÁXIMO BLANCO  
San Blas, número 5, BADAJOZ

## Esquelas de funeral

En 1.ª plana á 2 columnas	90 ptas.
En 1.ª » á 1 »	45 »
En 2.ª » á 2 »	20 »
En 2.ª » á 1 »	40 »
En 3.ª » á 2 »	15 »
En 3.ª » á 1 »	8 »
En 4.ª » á 2 »	10 »
En 4.ª » á 1 »	5 »

En la imprenta **La Constancia**, Bravo Murillo, 5 y 7, se admiten para este periódico hasta las seis de la tarde para las planas 3.ª y 4.ª y hasta las tres de la madrugada para las planas 1.ª y 2.ª

**SELLO INSTANTÁNEO**  
**YER**  
UNA EN CADA BOTELLA  
**EL BOLO DE CABEZA**  
MAYOR ESTABILIDAD  
Sólo cuesta 1.25 pes.

Badajoz: Imp. La Constancia, San Blas, 24. Teléfono 411

## CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal  
**GANADOS EXTREMENOS**  
**Madrid**  
Vacas, de 1.57 á 1.67 pesetas.  
Corderos rapados, no concurren.  
Ovejas, de 1.75 á 1.85.  
Cerdos cebados, á 1.64 id.  
Novillos de pienso, no concurren.  
**Barcelona**  
Vacas, de 1.60 á 1.65 pesetas.  
Bueyes, de 1.65 á 1.70 id.  
Carreros, á 2.35 á 2.40.  
Ovejas, de 2.30 á 2.25.  
Corderos, no concurren.  
Cerdos cebados con pienso, de 1.60 á 1.65.

### Ofertas y demandas.

**Almendrales:** Doña María Ruiz vende 664 hectolitros de vino, equivalentes á unas 4.000 arrobas; el tinto con 17 y 1/2 grados y el blanco con 16.  
**Alburquerque:** D. M. Ramos Nacario vende de 6.900 á 9.200 kilos equivalentes á 150 ó 200 fanegas de trigo. Para tratar con dicho señor, en Alburquerque.  
**Badajoz**

# Pastillas Bonald

Cloro-Boro-Sódicas con Cocaína

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

## BOCA Y DE LA GARGANTA

Tenemos preparadas pastillas Cloro-Boro-Sódicas.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con pilocarpina.—Pastillas de cocaína.—Pastillas de cocaína y mentol.—Pastillas de cocaína, codeína y mentol.—Pastillas de heroína cinamombenzoicas.—Pastillas de frutos pectorales con codeína.—Pastillas de eucalipto.

Elixir Antibacilar BONALD

DE THICOL COMPUESTO

Para las enfermedades del pecho.

*Acanthea Fosfatada Granulada BONALD*

De manifiestos resultados en la curación de la neurastenia, diabetes, anemia, debilidad de los centros nerviosos, pereza interictual y abatimiento general. FRASCO, 5 pesetas. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor.

Núñez de Arce, 17.—Madrid.



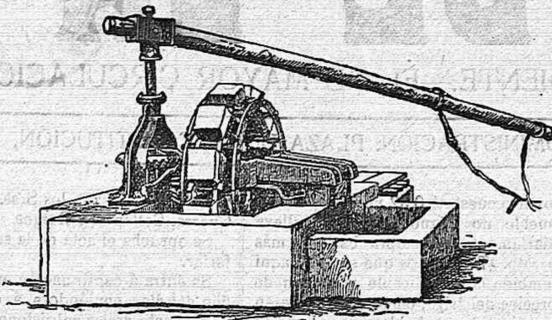
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Pídase en Farmacias y en la del autor: León, 13. Madrid.

## HERRERÍA Y CERRAJERÍA DE ANTONIO GUTIÉRREZ

(CASA FUNDADA EN 1854).—TELÉFONO NÚM. 337.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55, BADAJOZ

# ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolores de

## ESTÓMAGO

decaerán por la inapetencia. Les es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

# DIGESTONICO

## SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.



FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO  
ARADOS-SEMBRADORAS  
SEGADORAS-TRILLADORAS

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida **La Cantábrica** Constituido el depósito de garantía que la ley exige

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

### Don Enrique Ruiz Fuertes

CALATRAVA, NÚMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

## LA CONSTANCIA

IMPRESA Y PAPELERÍA DE

### Salustiano Sanabria Ortega

En este establecimiento tipográfico se admiten toda clase de trabajos, tales como libros de texto, revistas ilustradas á una ó varias tintas, impresos oficiales, etc., etc.

Gran surtido en postales de última novedad, objetos de escritorio, libros religiosos y estuches de papel para cartas, desde lo más económico á lo de más alta novedad

DESPACHO: SAN JUAN, 25, BADAJOZ

## SE VENDE

un mostrador y una estantería, para establecimientos de tejidos y paquería, completamente nuevos.

Dará razón D. José Oteros, en Santa Marta de los Barros, calle Mártires, núm. 3.

## PRESTAMO A TODOS CAPITALS EXTRANJEROS

En condiciones ventajosas. Largo plazo

Interés del 4 al 6 por 100 anual

Inspección de las propiedades, de cuenta del prestatario.

Someter negocio á R. RAGAZZONI, calle Mendizábal, 28, BARCELONA.

## Agencia de colocaciones

La única conocida en Badajoz que facilita personal para oficinas, comercios, almacenes, talleres, para el cultivo del campo, ganaderos, cocheros y toda clase de oficios. Señoras de educación para amas de gobierno. Mozas sirvientas y artesanos en el oficio que se precisen, así como amas de cría ó á tragos.

Esta casa también facilita la compra y venta de casas y fincas de campo, así como las mismas en arrendamiento.

Al forastero que por conveniencia de sus intereses no quiera molestarse en venir á Badajoz, se le facilita por cartas cuantos datos precise.

Todos estos trabajos se hacen para dentro y fuera de esta capital.

**Francisco Marín**  
Concepción, número 90.

## Muestras eléctricas luminosas

Se hacen iguales á la que tiene el CORREO DE LA MAÑANA y con varias combinaciones de colores en la luz.

Se facilitarán presupuestos gratis á quien lo solicite en la Administración de este periódico.

## La Anunciadora AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayalá y Pabellón Extremeño de esta capital.

Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Meléndez Valdés, 11, bajo. Badajoz

## EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios  
Creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

FELIX PASTOR SUAREZ, SAN AGUSTIN, NUMERO 5.

## Naumann

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazos: 2'50 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

### Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.

## JUAN GIBERT

TRATANTE Y COMISIONISTA EN GANADO LANAR

Cruz Cubierta, 8

BARCELONA

TELEFONO EN BARCELONA: 6.339

Dirección telegráfica y telefónica: Gibert, Cruz Cubierta, 8. Barcelona.

## EL PROGRESO

Ramallo y Salas

FABRICA Y TALLERES:  
Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO:  
Plaza de la Soledad, 5 y 6

Badajoz

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.  
Exportación á toda la provincia.

## Taller de Herrería y Cerrajería mecánica

TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

## ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y semero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores, cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pasar aceites con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castejar)

BADAJOZ

Precio de anuncios	Descontos para los anunciantes
1.ª plana.....	0'50 línea
2.ª ".....	0'25 " Por un trimestre, el 5 por 100.
3.ª ".....	0'10 " Por un semestre al 15 por 100.
4.ª ".....	0'05 " Por un año, el 20 por 100.

Precio de suscripción	Fuera de la provincia
En Badajoz, un mes... 1'25 ptas.	Trimestre..... 5'00 ptas.
Provincia, trimestre... 3'75 "	Año..... 18'00 "
	Extranjero, año..... 24'00 "